

vó.

El Sr Garcia Alis dice que hace una hora y media que ha estado hablando con el Sr Salarar que desgraciadamente se halla enfermo y le ha manifestado diga al Sr Piqueras que se presente dicho escrito, más como dicho Sr no puede ocuparse en el armito, que el Sr Alcalde vea y disponga.

vó.

El Sr Limeras manifiesta que supuesto que ya se sabe la mocion del Letrado Sr Salarar, y este se halla por desgracia enfermo, que se encargue de la direcion del asunto el Sr Garcia Alis. Este Sr indica que tambien podrian substituir al enfermo los Sres Hernandez Almansa, Abrie y Limeras, pero que él no se excusa.

Se encargue de dicho asunto el Sr Garcia Alis.

El Ayuntamiento en vista de todo acordó que durante la enfermedad del Sr Salarar tome la direcion del referido asunto el Sr Garcia Alis.

Sobre la funcion de cuyos productos en el teatro Pomeal puede disponer el Ayuntamiento.

Dicho Sr Garcia Alis recuerda que el Ayuntamiento tiene derecho a una funcion en Pomeal, de cuyos productos, salvo los gastos de hojal puede disponer. En su consecuencia puede resolver lo mas conveniente y refiere lo ocurrido en años anteriores en que los productos se han destinado a los Establecimientos de Beneficencia; pero que ahora podrian destinarse a mejorar la parte exterior del teatro. Dice tambien que debe tenerse en cuenta que la actual Compania Dramatica, solo estara quince dias; por lo que la Comision de teatro, si se acuerda que se de ahora la funcion debe tomarlo con interes.

Disension sobre el dia en que se ha de verificar dicha funcion.

El Sr Cayuela observa que si es potestativo en el Ayuntamiento señalar dia de la temporada Comica en que se ha de celebrar la funcion, le parece mejor se deje para